***RESUMEN EJECUTIVO ETR PARC***

El Programa de Apoyo al Riego Comunitario (PARC), ejecutado por el Viceministerio de Recursos Hídricos y Riego (VRHyR) del Ministerio de Medio Ambiente y Agua (MMAyA) y la Cooperación Técnica Belga), tiene como objetivo desarrollar el riego comunitario autogestionario y eficiente con fines agropecuarios, promocionando la integralidad de los proyectos y el fortalecimiento de las instituciones y actores involucrados. El PARC es parte del Viceministerio de Recursos Hídricos y Riego (VRHyR) y su modalidad de implementación se rige por una ejecución delegada a través de la suscripción de Acuerdos de Ejecución con instituciones socias, como: EMAGUA, SENARI y Gobiernos Autónomos Municipales (GAM) en los departamentos de Cochabamba y Chuquisaca. Los beneficiarios finales son familias de comunidades campesinas deprimidas, ubicadas, en su mayoría, en zonas áridas vulnerables a los efectos del cambio climático.

**La Misión de Evaluación Final (EF)**, a cargo de dos expertos externos (internacional y nacional), se realizó en el Estado Plurinacional de Bolivia (EPB) entre el 19 de junio y el 5 de julio del 2017. La misión se reunió con la mayoría de los principales actores del Programa, y se visitaron diez proyectos integrales de riego comunitario (PIRC): cinco ubicados en los municipios del departamento de Chuquisaca y cinco en los municipios del departamento de Cochabamba. La EF se desarrolló en función de: (i) criterios básicos de evaluación[[1]](#footnote-1); (ii) criterios HARMO para reforzar la eficiencia[[2]](#footnote-2); y los temas transversales[[3]](#footnote-3). En el proceso de análisis se dio especial atención a las “preguntas de evaluación”, las que se detallan en el Capítulo 4.2 de los TdR y que se refieren a aspectos relacionados a: la lógica de intervención, fortalecimiento institucional, y equidad de género.

Sobre la base de la aplicación de la metodología prevista, los evaluadores reportan las siguientes calificaciones y valoraciones para los criterios de evaluación considerados:

**Pertinencia (A):** El PARC ha sido y es una respuesta pertinente al problema; y está alineado con las políticas nacionales del país y con la estrategia de cooperación de la CTB. El PARC se ha constituido en una respuesta efectiva a las necesidades e intereses legítimos de las comunidades beneficiarias, brindando, en la mayor parte de los casos, soluciones a la problemática asociada a la escasez de agua para riego y mejoras en los sistemas productivos.

**Eficiencia (B):** El Programa ha logrado un buen ritmo de ejecución. Su fortaleza ha sido su capacidad de agilizar procesos y trámites burocráticos mediante sus gestiones y alta capacidad adaptativa, lo cual ha contribuido a una mayor eficiencia.

**Eficacia (B):** El PARC logró difundir y posicionar favorablemente la gestión integral de proyectos de riego comunitario/familiar; y ejecutar proyectos integrales de riego que certifican cumplimiento de las previsiones técnicas. En ese marco, se ha demostrado un grado significativo de eficacia.

**Sostenibilidad (B):** En general, se califica como buena, se ha percibido: un alto nivel de involucramiento y apropiación por parte de los socios, sobre todo de parte de los regantes; el enfoque de “integralidad” ha sido fundamental para lograr un adecuado aprovechamiento y mantenimiento de las obras de riego, aumento de la producción y acceso al mercado para generar ingresos adicionales. La coordinación y colaboración efectiva con el nuevo Programa “Cosechando agua y sembrando luz” (MMAyA, Banco Mundial, FONPLATA, Cooperación Italiana), dará continuidad a los esquemas de ATI y de alianza a escala subnacional (GAM).

**Impacto potencial (B):** La intervención del PARC y sus aliados, además de permitir diversificar y ampliar la producción a pequeña y mediana escala, ha propiciado: una dinamización de los mercados local/departamental de prestadores de servicios relacionados con el riego; y una tendencia favorable de reversión de la migración campo–ciudad.

**Temas transversales** (equidad de género y medio ambiente): PARC ha logrado un cierto nivel de sensibilización sobre la importancia de equidad de género, en la gestión integral del riego; sin embargo, no se logró adoptar actividades concretas para fomentar la equidad de género en la gestión de recursos hídricos con metas específicas. Por otro lado, se ha promovido un uso más eficiente del recurso de agua (riego tecnificado), medidas de protección de fuentes, y reducción de uso de agroquímicos. En contrapartida, se ha observado deficiencias en la aplicación de medidas de mitigación y remediación ambientales (aceites, basura, medidas de seguridad industrial, etc.) durante la ejecución de las obras.

**Criterios HARMO** (armonización, alineamiento, gestión orientada hacia los resultados, responsabilidad mutua, y apropiación): se han realizado diversos acercamientos y acciones de coordinación y sinergia con otros programas con diversas fuentes de financiamiento, orientadas a difundir el enfoque ATI y a propiciar la sostenibilidad de los resultados; El PARC ha trabajado en total alineación con las directrices sectoriales, nacionales e institucionales del EPB; la gestión por resultados, armonizada con otros donantes en el sector, ha sido escasamente desarrollada y limitada al seguimiento y evaluación de la ejecución de la cartera y de los compromisos de las partes (AE).

Se ha configurado un esquema de implementación estructurado que delinea los roles y responsabilidades de los socios (MMAyA, CTB, EMAGUA, GAM) con la suficiente claridad; y genera la capacidad de exigencia de su cumplimiento, con todos sus aliados y la institución socia (MMAyA) a través de acuerdos exigibles y vinculantes; PARC se ejecuta en un mecanismo de cogestión entre la CTB y el MMAyA, representado por el VRHyR, en esa línea, es efectivamente un programa desconcentrado del MMAyA; y reconocido como parte de esa instancia estatal, las autoridades del MMAyA, asociadas a la gestión de Programa, consideran a éste un instrumento de gestión e implementación de la política pública sectorial.

**Conclusiones y recomendaciones.** La apreciación general de PARC es buena. Éste responde a las necesidades de los beneficiarios e intervino con un enfoque coherente (pequeños proyectos de riego comunal) y en lugares (municipios predominantemente rurales, en su mayoría alejadas y con serios problemas de déficit hídrico) en general poco atendidos por otros donantes/instituciones.

El PARC ha efectivizado el principio de subsidiariedad, al integrar funcionalmente a los GAM en la gestión de los PIRC, con buenos resultados y altos visos de sostenibilidad; y ha posicionado muy favorablemente el concepto de ATI, al punto que, a estas alturas, es poco viable que exista un proyecto de riego (a cualquier escala) que no contemple la asistencia técnica integral en su desarrollo. Los actores clave del sector son enfáticos en dar crédito al Programa por estos logros.

Entre las limitaciones y debilidades identificadas encontramos: (1) la metodología seguida para el ejercicio de **sistematización** no ha sido la más adecuada y faltó un enfoque más participativo-reflexivo con los actores clave; (2) el sistema de **M&E** se orientó más a hacer seguimiento a la ejecución de los AE y las metas de ejecución (física y financiera) que a los efectos e indicadores del marco lógico; presenta vacíos de información, falta mayor actualización y en algunos casos contiene inconsistencias; (3) las metas de **calidad de las obras** y satisfacción de los beneficiarios no siempre son consistentes con la disponibilidad de recursos financieros e institucionales: los atajados son las obras donde más problemas de calidad se ha encontrado.

Las principales **recomendaciones**, hasta el cierre del Programa, son: (1) actualizar los datos de monitoreo y seguimiento, respaldando dichos datos con medios de verificación fidedignos y objetivos; (2) terminar de detectar las inconsistencias del SIGG (Sistema de Información Gerencial Georeferencial), y ponerlo “ a punto” a fin de transferirlo al MMAyA o un programa de éste, para que pueda seguir teniendo utilidad más allá de la vida de PARC; (3) incorporar un anexo al documento de sistematización con las fichas actualizadas de los 18 PIRC que fueron seleccionados para el ejercicio de sistematización, incluyendo un análisis de las diferencias en calidad, identificando los principales factores clave; e incluir otro anexo o producir un documento complementario de sistematización de mejores prácticas y lecciones aprendidas, en formatos asequibles y prácticos como “cajas de herramientas”, guías prácticas, marcos conceptuales de integralidad aplicados, teniendo como población meta los técnicos y operadores institucionales del riego en Bolivia.

Las **recomendaciones** que van más allá de la vida de PARC, orientadas al diseño y/o ejecución de las políticas públicas sectoriales y las políticas institucionales, son: (1) la coordinación intersectorial entre los sectores de riego y desarrollo agropecuario son vitales a la hora de generar impactos sostenibles. Asimismo, es deseable tener una mayor coordinación entre niveles de gobierno: nacional, intermedio (gobernaciones) y municipales (GAM); (2) la ATI como concepto integral aún no se ha institucionalizado, corresponde que el sector y los socios reflexionen y delineen mecanismos sostenibles de ATI para el riego y para el desarrollo productivo sostenible, teniendo en cuenta la heterogeneidad de contextos, beneficiarios, tipos de infraestructura, perfiles productivos; (3) desarrollar mecanismos óptimos y eficaces de supervisión a la ejecución de obras que garanticen la calidad, durante la ejecución, por ejemplo creando comités de supervisión, donde participen, además del supervisor convencional, representantes de los beneficiarios, de los programas ejecutores, de los GAM y otras instancias que puedan contribuir al proceso.

**Lecciones aprendidas.** Las principales lecciones aprendidas son:

El riego comunitario es más pertinente y tiene mayores posibilidades de impacto en municipios predominantemente rurales y, preferiblemente, con acceso al mercado;

La participación activa de los beneficiarios en cada fase de los PIRC (preinversión, inversión y ATI) es un factor determinante para la calidad de la obra, la sostenibilidad del proyecto y la generación de potenciales impactos;

Una adecuada identificación y comprensión de las necesidades y el contexto (nivel de pobreza, acceso al agua, potencial productivo, experiencia en riego y orientación al mercado) contribuye a proponer las soluciones más óptimas en términos de tipología de infraestructura y ATI;

La equidad de género no se resuelve únicamente con talleres de sensibilización e incorporación de determinado número de mujeres a los equipos técnicos; sino que supone la inserción de medidas afirmativas mediante acciones concretas en todas las fases de los PIRC;

Un estudio de preinversión técnicamente apropiado que toma en cuenta las necesidades y el contexto de las comunidades, minimiza los riesgos de funcionalidad de los sistemas de riego;

Por su enfoque meramente familiar/individual, el desarrollo de proyectos de atajados, en general, tienen restricciones presupuestarias y presentan limitaciones asociadas a su ubicación más óptima y al mantenimiento y sostenibilidad de la infraestructura;

Proyectos de riego comunitario/familiar, en su fase de inversión, tienden a contar con una supervisión y acompañamiento más directos (efectivos y objetivos) y articulados a los beneficiarios, si son ejecutados desde los GAM que cuando son implementados desde entes de ejecución de inversión pública sectoriales (EMAGUA) o no–sectoriales (FPS);

Una asistencia técnica integral (fortalecimiento organizacional, producción sostenible, acceso a mercados, alianzas estratégicas, enfoque integral de cuenca) y orientada a las particularidades de cada caso y etapa de proyecto, incluyendo la etapa post-ejecución, ha comprobado en general de ser efectiva; pero, podría resultar insuficiente cuando no abarca los ciclos productivos e hídricos que se requieren para comprobar su efectividad;

Los GECARI (técnicos municipales promovidos por PARC y asimilados por los GAM) deberían cumplir un rol permanente y determinante a momento de identificar y dosificar la ATI necesaria y suficiente, teniendo en cuenta las diferentes necesidades, intensidades y temporalidades de la ATI, para no perder la integralidad del concepto de Acompañamiento/Asistencia Técnica y generar una mejor relación costo–beneficio del PIRC.

1. Pertinencia, eficiencia, eficacia, sostenibilidad, impacto y coherencia. [↑](#footnote-ref-1)
2. Armonización, alineamiento, gestión orientada hacia los resultados, responsabilidad mutua y apropiación. [↑](#footnote-ref-2)
3. Equidad de género y medio ambiente. [↑](#footnote-ref-3)